

Mandatario argentino tuvo un lugar especial en la asunción al mando en EE.UU.

TRUMP IMPORTA LA "MOTOSIERRA" DE MILEI, que en su primer año derogó 672 regulaciones y 450 reparticiones públicas en Argentina

Federico Sturzenegger, el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, "mete 3 o 4 reformas por día, una cosa maravillosa", dijo el propio mandatario hace unos días. Expertos trasandinos destacan que se "está rompiendo el mito de que la agenda desreguladora y de baja de impuestos es mala para ganar elecciones". • GUILLERMO V. ACEVEDO

Al estilo Milei, Donald Trump impuso su agenda desreguladora desde sus primeras horas en la Casa Blanca. En su primer día de mandato, el presidente norteamericano derogó normativas impulsadas por su antecesor Joe Biden como la restricción sobre la inteligencia artificial, normas federales para el trabajo remoto, canceló los programas de diversidad e inclusión del Estado, y firmó la salida de la Organización Mundial de la Salud y del Acuerdo de París para el cambio climático.

Todo muy en el estilo de uno de sus invitados estrella: el presidente argentino Javier Milei, quien viajó hasta Washington acompañado de su hermana Karina —apodada "el Jefe" por el poder que acumula en el gobierno trasandino—, para acompañar a Trump en las ceremonias de investidura de su segundo mandato. Durante su primer año en la Casa Rosada, el economista libertario ha consolidado un fuerte proceso de reformas económicas que ha reducido el gasto fiscal, equilibrado las finanzas públicas y controlado la inflación, destacan los expertos. En paralelo, el trabajo de desregulación de la economía también es exhaustivo, al punto que ya han eliminado más de 672 regulaciones hasta diciembre, según un análisis del Cato Institute de EE.UU.

Casi diariamente, Federico Sturzenegger, ministro de Desregulación y Transformación del Estado y expresidente del Banco Nación en el gobierno de Macri, publica en su cuenta de X (ex-Twitter) decretos o normas derogadas y los avances en el plan de "reconstrucción económica".

De hecho, el millonario Elon Musk, quien dirigirá el Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE) de Trump, habrá tenido reuniones con Sturzenegger para recoger la experiencia argentina e integrar a su plan. El FMI también acaba de invitar a Sturzenegger a integrar su programa global de Desregulación del Estado.

La cartera que dirige en Argentina, además ha cerrado cerca de 450 áreas u organismos gubernamentales denominados "innecesarios": 10 ministerios, entre ellos el de Género, Transporte y Obras Públicas; 90 Secretarías y Subsecretarías; 353 Direcciones Nacionales, Direcciones Simples y Coordinaciones; y fusionó cuatro carteras —Educación, Trabajo, Desarrollo Social y Cultura— en el Ministerio de Capital Humano.

El proceso materializa la Ley Bases, una versión reducida y reformulada de la Ley Omnibus, el proyecto inicial de Milei que buscaba reformar el sistema económico y político argentino. Y todo a un ritmo voraz: "Sturzenegger mete 3 o 4 reformas por día, una cosa maravillosa. Están copiando su modelo en Japón e Italia, Elon Musk quiere hacer algo parecido", dijo el propio mandatario hace unos días.

Y las proyecciones son positivas. El Fon-



Milei y su hermana Karina, fueron invitados especiales por Trump al cambio de mando, así como Elon Musk, el nuevo zar de la "eficiencia gubernamental".

do Monetario Internacional pronostica que la economía argentina crecerá 5% este año, coincidiendo con la mirada de los analistas.

Aldo Abram, economista y director ejecutivo de la consultora Libertad y Progreso, destaca que el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI) —que da protección fiscal y baja impuestos a inversiones superiores US\$ 200 millones— es una propuesta importante para atraer capitales, que "ya comienza a generar los primeros proyectos y efectos en la inversión".

Además, explica que en orden de relevancia, está el decreto con necesidad y urgencia 70/2023. "Eliminó varias regulaciones y distorsiones que existían en la economía, entre ellos los diferentes controles de precios y cantidades en los mercados, las prohibiciones de exportar e importar".

El economista y académico Roberto Vassolo, agrega que "la presión impositiva sobre la empresa es, probablemente, de las tres más altas del planeta, que puede llegar a exceder el total de la rentabilidad".

Argentina tiene "una de las menores tasas en cantidad de empresas por cada mil habitantes, un tercio de las que tiene Chile. Con un Estado y un conjunto de servicios públicos muy grandes y muy ineficientes, y con una paradoja: en los últimos 20 años no para de aumentar las transferencias sociales y la pobreza estructural no para de crecer", dice Vassolo.

La mirada hacia Chile

Las medidas han generado tensiones internas, aunque Milei cerró 2024 con un apoyo de 53% en las encuestas. "Los sectores que han requerido históricamente de la protección no están tan contentos, y ahí hay un debate importante: por qué muchas regulaciones se han ido bajando para poder traer bienes desde el exterior", agrega.

Además, achicar el Estado significó despedir 33.291 empleados públicos según el propio Sturzenegger, aunque los analistas creen que ya se llegó al punto más bajo. "Las reformas harán que muchos sectores se vuelvan más competitivos, pagando insumos más baratos, y su producción será más eficiente. Esto hará que florezca el sector de los servicios, el que da más empleos. No veo que podamos tener un problema con el desempleo, porque ya tocó su pico y ahora va a tender a bajar", suma Abram.

Y las expectativas van incluso más allá de las fronteras argentinas. "Si el modelo Milei tiene éxito va a someter a tensión a todos los estados de occidente, y en primer lugar a Latinoamérica. Es probable que parte de los aprendizajes sirvan para apuntalar el crecimiento chileno", comenta Vassolo.

Abram, en tanto, comenta que "podría llegar a ser un ejemplo para otros países de América Latina. (...) La realidad es que en Chile hoy está primando una discusión que va a contramano de lo que estamos haciendo hoy en nuestro país, y tiende a parecerse en términos de políticas económicas y sociales más a la Argentina de antes", afirma.

Países como Inglaterra hoy están "brutalmente regulados", sostiene, y el Estado central de Estados Unidos ha crecido mucho, entonces no sería raro que Occidente esté reclamando una desregulación ya que hemos avanzado hacia un Estado demasiado grande en todos lados, agrega el académico. A la vez, "Milei está rompiendo el mito de que la agenda desreguladora y de baja de impuestos es mala para ganar elecciones", agrega.

Resurgimiento del emprendimiento

"Los unicornios son de hace dos décadas, hay algunos emprendimientos nuevos, pero

Argentina ha expulsado a sus emprendedores sistemáticamente, el modelo de Milei debería acelerar brutalmente la tasa de emprendimiento en Argentina", explica Vassolo.

Este reflejo estará motivado por "la baja de regulaciones, la simplificación impositiva, y también la entrada de capital de riesgo, que era ridículamente baja por todo el riesgo país, que al bajar, abre un montón de oportunidades de negocio", sostiene.

"Un claro ejemplo de este enfoque del gobierno argentino es la designación de Alejandro Oxnford como embajador en EE.UU. Emprendedor y fundador de empresas como DeRemate y los unicornios OLX y Letgo, también estuvo del lado del capital de riesgo, al frente del fondo Alpha Capital.

"De acá al 2027, cuando termine este periodo de la presidencia de Milei, seguramente vamos a ver muchos más emprendedores, muchas más pymes que van a querer ser grandes, porque ahora ya no vas a tener toda esa carga de regulaciones y la presión tributaria", afirma Abram.

Pero reducir la carga impositiva sobre las empresas será una batalla dura; anticipa. "Con los impuestos depende mucho más de las provincias y municipalidades, entonces la capacidad de avance tiene sus límites, con gobernadores e intendentes que no son de su partido".

Para tener una idea, agrega, "cerca de 170 impuestos pueden afectar a una empresa, y dependiendo de la municipalidad o de la provincia, puede tocarse pagar entre 30 y 40 impuestos mensualmente. Además hay todo un costo burocrático de gestionar esa complejidad impositiva".

Y los datos lo confirman. Según el índice de libertad económica del Fraser Institute, Argentina es uno de los países más regulados del mundo, ocupando el puesto 146 de 165 países.

Federico Sturzenegger, ministro de Desregulación y Transformación del Estado.



MARCELO BRINDICCI / LA NACIÓN ARGENTINA/ALFA

Las 30 medidas del libertario más destacadas por expertos

SECTOR COMERCIAL Y FINANCIERO:

- **Primera privatización:** Industrias Metalúrgicas Pescarmona (Impsa), fabricante de turbinas, grúas, reactores de generación eléctrica.
- **Ley de Góndolas,** imponía cantidad de productos exhibidos en supermercados.
- **Ley de Abastecimiento,** fijaba precios máximos, establecía márgenes de utilidad e intervenía procesos productivos.
- **Sifre y Siple,** mecanismos para que las empresas informaran precios, ventas, y rútolos y etiquetas en productos.
- **Observatorio de Precios y Disponibilidad** de Insumos, Bienes y Servicios- Libera precios

- de la carne vacuna.
- **Apertura** del servicio de televisión de pago a nuevos actores.
- **Programa Precios Justos,** "limitaba las relaciones comerciales entre los ciudadanos y el mercado".
- **Elimina Unidad de negociación** de acuerdo de precios.
- **Programa de estímulo al pequeño productor de granos** que otorgaba compensaciones económicas.
- **Modifica información** que debían entregar mensualmente las entidades bancarias, financieras y de cualquier otra índole que

- emitan tarjetas de crédito, de compra y/o de pago.
- **Entidades que otorgan créditos hipotecarios** debían informar trimestralmente el costo financiero total de las operaciones de crédito hipotecario destinado a la adquisición de viviendas.
- **"Valores criterio"** para las importaciones, para que el Estado pudiera fijar "precios justos".
- **Estampillado de productos importados,** encarecía el proceso de importación.
- **Exención del impuesto** sobre los créditos y los débitos para el pago de propinas.

SECTOR AGROPECUARIO:

- **Requisitos para exportadores** que obligaba a presentar detalles bancarios, planes de trabajo proyectados o detalles de personal.
- **Apertura mercado de Warrants,** simplifica la posibilidad de acceder a instrumentos financieros.
- **Libertación de actividad de drones en zonas agrícolas** para fumigación o gestión de suelo.

SECTOR SALUD:

- **Norma que establece que prestadores de los servicios de medicina prepagada** debían informar periódicamente el valor total de la cuota mensual que perciben por el servicio.
- **Apertura para la venta online** de medicamentos en farmacias, además implementa las recetas electrónicas.
- **Desregulación de las Obras Sociales,** los trabajadores podrán optar a un seguro de salud con obra social de un sindicato o una medicina prepagada sin intermediación.

EDUCACIÓN, SOCIALES Y TECNOLOGÍA:

- **Ley de Alquileres,** propietarios e inquilinos ahora tienen libertad para definir fórmulas y plazos de contratos.
- **Norma que obliga a instituciones privadas** a entregar información sobre costos laborales y aranceles.
- **Norma que obligaba a establecimientos privados** a informar anualmente el valor de la mensualidad. También a establecimientos universitarios privados, referida a los precios que perciben por la prestación de servicios.
- **Creación del portal "Reportá la burocracia",** para denunciar normas que obstaculicen la competencia y el libre comercio.
- **Apertura regulatoria** para el ingreso y operación de empresas de internet satelital.

SECTOR TRANSPORTES:

- **Amplia operaciones en Aeropuerto,** elimina restricción de asientos en los vuelos y simplifica autorización para operación de aviones.
- **Elimina obligación de la administración pública** de comprar solo pasajes aéreos a Aerolíneas Argentinas.
- **Desregulación del transporte automotor,** cualquier operador de transporte de pasajeros, incluidos apps, podrán entrar a aeropuertos y puertos. Y desregula el transporte interjurisdiccional urbano e interurbano, cada operador podrá definir tarifas, horarios y trayectos.
- **Implementa la gratuidad de trámites para vehículos,** como emisión de cédulas, patentes o títulos.
- **Régimen de Navegación (REGINA-VE),** que abarata los trámites para barcos.